

SUSCRIPCION:

Trimestre, 5 pesetas

ANUNCIOS:

En las diversas páginas y secciones del periódico, pidáñase tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, num. 70

Hijo  
Véase en cuarta plana

Año XXI.

Franqueo concertado

Miércoles 21 de Mayo de 1919

Núm. 6.023

MADRID

## No por ideas sino por presupuesto

Los liberales no se entienden para gobernar, pero se entienden para el desgobierno. En el poder y por su posesión se dividen y aun se disocian; en la oposición y para asaltarlo, se conciernen y se unen. Una vez en el poder suelen ser y son cortesanos de la Monarquía, una vez fuera del poder suelen ser y son cortesanos de los revolucionarios. Si estos no fueran por lo general tan poco escrupulosos, si por demasiado atentos a los fines repararan un poco más en los medios, ante los que ponen en obra los liberales, sentirían asco. Lo sienten quizás, pero lo disimulan. Les importa más el camino que pueden hacer, que las malas compañías.

El motín de los jefes y jefecillos liberales y de los jefes y jefecillos reformistas, socialistas y republicanos es... porque mantienen el Gobierno en suspensión algunas garantías constitucionales «pueden» amparándose en la amoralidad, favorecer su causa en las elecciones. Con suspensión y sin suspensión de garantías, cabe siempre la posibilidad de que cualquier gobierno, violentando la ley ó agaviándola, obtenga el triunfo de algunos ó de muchos de sus candidatos, pero las protestas no se han fundado jamás en posibilidades, en hipótesis, en sospechas, tienen que fundarse en hechos. Mirando á la posibilidad de que García Prieto, Alba y Romanones gobernaran pésimamente hubiera habido derecho a la protesta y aun á la rebelión, cuando alguno de ellos, o todos juntos, llegaron al poder.

El país no lo hizo y sus adversarios políticos tampoco. Y aún les ayudaron estos, para que gobernaran y hasta se complicaron con ellos, administrando con larguezas, que rayaba en la prodigalidad, el silencio y usando la crítica en términos que acusaban una gran tacañería. Y a esa conducta responden los exministros liberales juntándose á los revolucionarios; con la amenaza de que si no se hace lo que piden no dejarán gobernar y harán imposible la vida de estas Cortes. ¡Ya está la turbina en la cloaca!

Ignoró si el Gobierno llegaría ó no á las elecciones con las garantías suspendidas. Si no llegase, no sería, quiero creerlo así, por la absurda conminación de las izquierdas, sino porque no era indispensable para la causa del orden público el mantenimiento de la anormalidad. Y en tal caso los liberales no cumplirían su amenaza. Es decir, no la cumplirían por el momento, pero, en la primera oportunidad, volverían á las andadas. Se lo pide el cuerpo, es exigencia de su estructura mental y moral. Creen que constituyen una casa privilegiada, la casta de los mandarines, la casta de los mangoneadores, la casta de los llamados a «chupar del bote». Y todo lo que no sea que ella impere, que ella mande, que ella disponga del presupuesto es reaccionario y va contra las orientaciones del mundo culto.

Pero, ese no puede ser y no será. Y si ante esos políticos hambrientos flaquea el poder, tendrá que pasar este á cabezas mas serenas y á manos más robustas.

Miguel Peñafor.

## Villa del Río

Regalos de boda de la distinguida y bella señorita Joaquina Criado Gallo:

Regalos del novio á la novia: unos magníficos pendientes de brillantes y dos trajes, vestido blanco bordado en plata y el negro de ricos encanes; los hermanos del novio á la novia, un espejo de plata y candelabro de idem; los padres de la novia al novio, afiller con una perla para corbata; la novia al novio, botoniadura de brillantes; el hermano de la novia al novio, un reloj de oro con cadena de oro y platino; el padre de la novia á la novia, unos pendientes de perlas; la madre de la novia á la novia, un collar de perlas; don Pedro Criado Gallo á su hermana, unos pendientes de esmeraldas y brillantes.

La abuela de la novia dona Dolores García de Lihares, juego de café de plata; dona Pilar Gallo, bandera de idem; dona María Gallo, idem idem; don Florentino Sotomayor y dona Paula Moreno, 6 tazas de té de plata y cincia; don Ramón y don Julián Gallo, media docena de cubiertos de plata; don Enrique Vinyesa, dos cubiertos de idem; don Antonio López, dos tazas de idem; don Ramón García de Linares, un reloj de cristal y plata; dona Margarita Vidal, un frutero de idem.

Don Juan Begué, dos cubiertos de plata; don Dotor Bermeja, los cubiertos de idem; don Eduardo Lope, un frutero de idem; señoritas de Sánchez Herrero, 12 cuchillitas de idem; don Pedro Luis Molleja, dos macetas de idem; don Manuel Castro, un centro de cristal y plata; dona María Leonor García, un frutero de idem; dona Juana Borrego y hermanos, un frutero idem; dona Manuela Martín, un abanico antiguo; don Juan

García Pérez, una dulcera de plata; dona Matilde Ruller, un frutero de cristal y plata.

Sra. Angela Vinyesa, un abanico antiguo; don Carlos Quero, un devocionario de piel; don Francisco Canales y Hermanos, un rosario de oro y medalla de plata antigua; don Mariano Porras y señora, un abanico de nariz; la servidumbre de la casa, una bandeja de plata; dona María del Rosario Barranco, dos lava-frutas de idem; don Andrés Cová y señora, un frutero y centro de porcelana.—Teodoro Soto.

## Cabra

### De epidemia

Preocupada y triste ha venido siendo la situación de este vecindario. Tan angustioso, que no faltaba quien con lágrimas en los ojos pedía subir en peregrinación al santuario e impedir de rodillas la Misericordia Divina, poniendo por intercesora á nuestra amantísima Patrona María Santísima de la Sierra, cesara el azote que todos y cada uno de estos vecinos sentía en sus parientes, deudos y amigos.

No hizo falta. Han sido tantas y tan fervorosas las súplicas, que los hijos de Cabra han dirigido á su mil veces bendita Madre que oyendo. Esta á su pueblo querido, pide decirse que ha desaparecido la epidemia gripe que tanto vacíos ha dejado en algunas familias, arrebatando de su seno personas queridas, muchas de ellas en plena juventud, siendo su muerte una verdadera lástima.

### Viruela

Me comunico mi facultativo que van en aumento los casos de viruela, registrándose algunas defunciones en los párrocos no vacunados, por lo cual, me dice, urge llamar la atención á quien corresponda para el pronto envío de tubos de vacuna, á fin de hacer frente á la infecciosa enfermedad.

### Necrología

Victima de rápida enfermedad y confortado su espíritu con el auxilio de los Santos Sacramentos, ha dejado de existir la virtuosa y cristiana señora Soledad Lama Tenorio, de la buena sociedad cabrense.

También de la enfermedad reinante falleció el viernes, en el convento de Agustinas Recoletas, de esta ciudad, á los 25 años de edad y nueve de profesión, sor María del Rosario de San José, religiosa de velo blanco.

En el mismo día, se le dio cristiana sepultura, siendo trasladado de su cadáver impetuosa manifestación de duelo, al joven de 20 años, Fulgencio Muñoz Calvo, siendo su muerte muy sentida, por tratarse de un honrado modelo de honestidad e hijo cariñoso.

A sus affligidos padres don Fulgencio y doña Francisca, hermanos don Raimundo, don Francisco y doña María Josefa y demás familia doliente, le enviamos por pérdida tan

fundo barranco, pendían desnudas del borde del precipicio, como la pluma del crestón de un guerrero, que engalanaba lo que despertaba ideas de destrucción y de peligro. En uno de los senos del risco se distinguía una tosca y gruesa caballa apoyada en aquel muro natural, y construida con los troncos que la selva vecina suministraba, unidos con pegotes de musgo y greda. Un retrete de encina desprendido de sus ramas, con otro pedazo de madera atado hacia su extremidad superior, adornaba la entrada sirviendo de rústico emblema de la santa Cruz. A poca distancia, y á la mano derecha de la choza, se veía salir de la roca un manantial de agua cristalina, que caía en una excavación labrada en la piedra viva, aunque sin gran artificio ni primer. Desprendiéndose de ella y corría por el cauce que con su mismo impulso había formado, y atravesando en tortuosos giros la llanura, se perdía entre los frondosos senos del bosque.

Alzábans junto á la fuente las ruinas de una humilde capilla, cuyo techo había desaparecido en parte,

ofreciendo una gran partida de Bultas, de gala, crepon, mesalina, ponga, vuelta y naranjas, a precios baratísimos. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

as elecciones y los católicos

## SOBRE EL DEBER ELECTORAL

«Qué hacer?»

Penetrarnos bien y persuadir á los demás de que existe el deber electoral, es lo primero que debemos procurar. No se trata de un acto indiferente; ni de una mera formalidad civil, sino de una obligación de conciencia, que envuelve responsabilidad ante Dios.

Todos los moralistas, aun lo menos cristianos, incluyen este deber entre los que gravitan sobre la conciencia del hombre como ciudadano, y los moralistas católicos aportan al cumplimiento del mismo las luces de la fe, desmenuzando los distintos casos que pueden ocurrir, á fin de ilustrar la conciencia cristiana en tan importante acto.

Leed lo que dice monseñor Freppel en una de sus celebres pastorales sobre esta materia:

• Entre los deberes de la vida civil no hay otro más importante que el ejercicio del derecho de sufragio... De él depende, en efecto, el buen orden de la ciudad, y, por consecuencia natural, el progreso de las costumbres y de la Religión misma. No hay acto más grave ni que encierre responsabilidad en más alto grado.

El olvido de las obligaciones del cristiano en el ejercicio del derecho del sufragio encierra, no titubeamos en decirlo, una cuestión de vida ó muerte para una nación. Tienen los fieles deber estricto y riguroso, deber grave de no dar jamás sus sufragios á hombres hostiles.

A nosotros, á los católicos de España, decía el santo Pío X:

• Tengan todos presente que, ante el peligro de la Religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se estreñan para destruir la Religión ó la sociedad, ponen la mira principalmente en separarse, si les fueran dado, de la administración pública y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos. Por tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses del partido, trabajen con denudeo por la inculpidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, á saber, que tanto á los asambleas administrativas como á las políticas ó del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de la citada revista (*Razón y Fe*), parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.

Debemos tener en cuenta que los buenos Gobiernos no pueden nacer si no hay un pueblo bien preparado que los aliente, como ha dicho León XIII.

Dr. Reig, Obispo de Barcelona.

## Lós perjuicios de las huelgas

Sólo en la Religión

católica es la solución

Han de convencerse los capitalistas de todas clases que la lucha en el mundo entero no es sólo de intereses materiales, sino que por encima de ellos hay una gran lucha de ideas, que va dividiendo á la humanidad en dos bandos; en el uno van quedando los factores del desorden, de la pasión y de la anarquía en sus distintos grados, desde el simple partidario del dejar hacer, dejar pasar, hasta el bolchevique; mientras que en el otro se van agrupando todos aquellos que creen que contra las ideas disolventes hay que volver á llevar al espíritu todas aquellas otras que la Religión católica preconiza como basada en orden y la prosperidad de los pueblos.

(Palabras del Director General de Agricultura) Sr. Monedero.

Montalban

Suscripción

Resultado de la suscripción popular hecha por este vecindario para la recaudación de fondos para la ampliación y recomposición del cementerio.

En periodo de 1903-1909 las pérdidas de los obreros son evaluadas en 7.882.971 pesetas, y las de los patronos en 1.539.025 pesetas.

Desde 1910 á 1918 perdieron los obreros con las huelgas 11.881.760 pesetas, y los patronos 5.575.540 pesetas.

En los meses de febrero, marzo y abril se calcula que las pérdidas de unos y otros se elevan á 20 millones de pesetas.

Las cifras son lo bastante elocuentes para advertir á los obreros de que por ese camino no hay florecimiento industrial posible; pero además, obsérvese que siempre las pérdidas de la población obrera son más considerables.

No dice esto nada al proletariado para advertirle de cómo le engañan los predicadores de rebeldías, alborotos y huelgas?

Suma anterior . . . . . 837.50  
Don José Ortiz Molina . . . . . 15  
Don Francisco Santolla Natera . . . . . 5  
Suma anterior . . . . . 837.50  
Suma y sigue . . . . . 837.50

Automóviles DODGE  
CARAJE MONTORENO  
Monitor

Notas de feria

Concurso de Escaparates.—Para el que ha de celebrarse con motivo de la proxima feria de Nuestra Señora de la Salud se han inscrito ya varios establecimientos de Comercio entre ellos los de los Señores Don Francisco Hierro, Don Juan Ruiz Romero y Don Eugenio R. de Liévana.

El Jurado de dicho concurso lo completarán los Señores Don Ezequiel Ruiz Martínez, Don Armando la Calle de Castro y Don Juan de la Cuesta Moral.

Fuegos Artificiales.—Las seis funciones de ésta clase contratadas para la misma feria con los pirotécnicos Don Manuel Álvarez y Sra. Viuda de Sánchez se realizarán en las noches del 26, 27, 28 y 29 del actual y en la del 1.º de Junio inmediato, dando principio á las veinte y dos horas de acuerdo al principio de la feria.

Exposición de Fotografías.—Para este Certamen ha concedido la Comisión de ferias y festejos un premio consistente en cincuenta pesetas.

En el Circulo de la Amistad Habrá bailes en la caseta de la feria los días 25, 26, 27 y primero de Junio, comenzando á las 11 de la noche.

Sociedad de Ganaderos  
de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 19 de Mayo hasta nueva convocatoria:

Vaca con hueso, kilo á 2'80 ptas. Idem sin hueso, á 1'80.

Ternera con hueso, á 3'50. Idem sin hueso, á 2'60.

Carne de cerdo, á 2'50.

Nota: Las regalías continuarán celebrándose todos los sábados á las dos de la tarde hora oficial).

4-4

Jornada Mercantil

El cierre de una á tres de los establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de nueve a once, hora oficial.

19

Refrescos gaseosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botella, de todas marcas.

Servicio permanente y á domicilio.

Teléfono, línea 128.

Gran Círculo de la Feria

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con pasta a 25 céntimos.

Refrescos gaseosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botella, de todas marcas.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, línea 4.

19

Ministerio de Cultura 2007

## CULTOS

Santo de mañana: Santa Rita de Casia. Jubileo Circular: Alfonso en la Parroquia del Sagrario, por doña Margarita Fernández de Córdoba, en sufragio de su esposo el ilustrísimo Sr. D. Antonio Ortiz Benítez.

San Agustín.—Misa última dia de novena a Santa Rita de Casia. A las 8'30, misa cantada. Por la tarde, al toque de oraciones, los ejercicios de la novena con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Victor Fernández.

En San Rafael.—El 24 del actual, después de anochecido, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el Sr. Rector de la Parroquia de San Pedro. La Misa de comunión se dirá a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de don Luis Castanya.

Nota: En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una á las ocho y otra á las nueve. Los domingos, en la primera plática sobre el Santo Evangelio, y en la de diez, catequesis de adultos por los señores don Pedro Hidalgo, coadjutor de San Andrés, y don Antonio Guzmán, capellán del Hospital de Crónicos.

Otra: Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintiún días á San Rafael y los viernes Vía-Crucis.

## X ANIVERSARIO

Las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media y la solemne de Requiem á las nueve el dia 25, se oficiarán en sufragio del alma de la señora doña Josefina Romero Velasco (q. e. p. d.)

Su esposo e hijos ruegan á las personas piadosas la tengan en cuenta en sus oraciones.

Este diario se publica con censura eclesiástica

## Los sucesos de Montilla

### Una novela

Cierto corresponsal de un periódico de Andalucía, cuyo corresponsal está afiliado al partido republicano según venimos notando en sus crónicas, ha enviado á su periódico una novela sobre los sucesos de Montilla.

Pone en forma dubitativa el cómo comenzó la agresión. Confiesa que los grupos aislaron al teniente y á los dos guardias entre sí y dice que entonces sea porque le dieron un palo á un guardia ó porque lo dió el guardia, comenzó la agresión.

Sabe muy bien el corresponsal que esto no es exacto. La agresión fué simultánea al teniente y á los guardias y éstos no pudieron defendirse siquiera.

El teniente, mal herido y todo, pudo defenderse con su pistola.

Ese clarín de que habla el corresponsal es un episodio más de la novela.

### Los guardias heridos

Los guardias heridos en Montilla se llaman: Antonio Tapia Ruiz, leve, y Enrique Campos Romero, grave.

Las heridas que tiene el teniente Sr. García Doblas, son: cuatro en la cabeza producidas con palos y una en el tercio superior del brazo izquierdo, con fractura del hueso y sin orificio de salida, á causa de un disparo.

El teniente, que como es sabido se encuentra en el Hospital militar, está recibiendo muchas visitas y telegramas, interesándose por su estado, y condenando el atentado criminal de que fué víctima.

## EL Fénix Agrícola

### Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1903, por R. O. de 5 Julio de 1903

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34 - MADRID

### GARANTIAS

CAPITAL . . . . .	Suscrito . . . . .	Ptas. 1.000.000'00
RESERVAS . . . . .	Desembolsado . . . . .	800.000'00
de 1915 . . . . .	Estatutaria . . . . .	95.153'06

Primas recaudadas en 1915. . . . . Estado, depositados en el Banco de España. . . . . 499.494'42

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. . . . . 1.850.569'02

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Canovas. SEVILLA: Agencia general, Cádiz: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Canovas del Castillo, 14.

BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA  
EL VICHY ESPAÑOL  
SOCIADAD ANÓNIMA  
Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros, Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cedida es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRON: Orina, Gota, Diabetes, Ráfones, etc.  
MANANTIAL SOPORTILLA: Manantiales para el estómago, Siete medallas de Oro en París, París, Burdeos, Ambesos, Zaragoza, etc.

Córdoba: D. Miguel Moreno. Leiva Aguilar, 7

Representante en el Uruguay en Córdoba y su provincia

Sra. Vda. de Moya GONDOMAR, I

ANÍS del MONO BOSCH Y CA MERCEDES, NUM. 10

VICENTE BOSCH - BADALONA Barcelona

## INSTRUCCION PÚBLICA

El maestro de Torrecampo don Octavio Segura Villa, remite la memoria de la clase de adultos.

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos GRAMÓFONOS Y DISCOS

L. Piazza - Suorsal

Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RUCKER

Casa exclusiva para la venta de los renombrados Pianos-Piano «Aeolian», Armoniums españoles y extranjeros. Extenso surtidor en rollos de 88 y 65 notas. Cambios, alquileres y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Claudio Marcelo, 15. - CORDOBA 8-1

## TRIBUNALES

Juzgados para mañana: Sección primera, Juzgado de Córdoba, hurto, contra Emilio Muñoz Fernández. Defensor, el señor Velasco; procurador, el señor Barbudo.

Sección segunda, Fuente Obejuna, homicidio, contra Robustiano Urbano Pérez. Defensor, el señor Martínez Beltrán; procurador, el señor Austria.

Aplazar la aprobación del proyecto de reglamento del Matadero Público.

Se procede al sorteo de los 50 contribuyentes que los concejales han de formar la Junta Municipal de Asociados en el presente año, siendo los siguientes:

Don Gregorio García García, don Emilio Sánchez Jiménez, don Rafael González Madrid, don Juan de la Cuesta Moral, don José Delfgado Pérez, don José López Serrano, don Juan Segundo Díaz Carmona, don Vicentino Martín Pérez, don Agustín Martín Carrillo, don Luis Valenzuela Castillo, don Manuel Martín Fernández, don Rafael Castro Soto, don Cruz Alfonso Montero, don Joaquín Rodríguez, don Rafael Repullo, don Joaquín Alava García, don José Ortiz Egéa, don Manuel Aguilar Quer, don Rafael Moreno Fernández, don José Andújar Fernández, don Angel Ruiz, don Antonio Almagro Castro, don José Suárez Alonso, D. Pedro Carretero Lozano, D. Antonio Pérez Vázquez, D. José Fernández Muñoz, D. Manuel Ruéda Torralbo, D. Emilio Gómez Rueja, D. Luis Jiménez Caro, don Rafael Rodríguez Rodríguez, don Rafael Márquez Ruiz, don Juan Hidalgo Romero, don Antonio Cañera Ortega, don Pedro Romero Pareja, don Mariano Medina Rico y don Manuel García y García.

Se aprueba el acta de constitución definitiva del gremio que tiene solicitada el concierto de alcoholos con el Excmo. Ayuntamiento.

Se concede la excedencia al empleado de las oficinas municipales don Eugenio García Niebla, en el cargo de escribiente segundo.

Se autoriza á don José González Madrid, don José Jiménez Bellido y don Manuel Moreno Mondéjar, para ejecutar obras.

Se han inscrito los reglamentos de la Casa del Pueblo de La Rambla y Unión Agrícola de Villanueva de Córdoba.

Se han expedido licencias de caza: don Manuel Galvez Ruiz, don Sebastián Muñoz Calero, don Lázaro Delgado Cabrera y don Guzmán Cabrera Muñoz, de Pozoblanco y don Manuel Valderas Ruiz, de Villanueva del Rey.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador llama la atención de los alcaldes, para que no permitan se vendan aceites á más precio del de tasa.

\* Se han inscrito los reglamentos de la Casa del Pueblo de La Rambla y Unión Agrícola de Villanueva de Córdoba.

\* Se han expedido licencias de caza: don Manuel Galvez Ruiz, don Sebastián Muñoz Calero, don Lázaro Delgado Cabrera y don Guzmán Cabrera Muñoz, de Pozoblanco y don Manuel Valderas Ruiz, de Villanueva del Rey.

El mismo sentido se expresa el señor Vaquer, quien dice que los técnicos no hacen nada de lo mucho que hay por hacer, y que á pesar de las denuncias hechas continúan en sus puestos, sin que se les formen expedientes. Esto lo califica de vergüenza.

El alcalde le contesta defendiendo al personal de Fomento y recomendando al edil republicano dejar los efectos electorales.

Rectifica el señor Vaquer diciendo al alcalde que todo el tiempo que lleva á la presidencia viene durmiendo sobre los laureles, y si su obra va á seguir siendo no hacer nada, debe abandonar el cargo.

El señor Sanz Noguer le replica, que sabe cuáles son sus deberes, no necesitando que nadie se los indique. Hace cuanto puede y seguirá haciéndolo. Se corta el incidente.

Se conceden 7 brazaletes para la contención de las hernias que padecen otros tantos solicitantes.

Se aprueban las cuentas de la Fábrica de gas relativa al alumbrado general de la población en Abril último; á la Superiora del Asilo de la manutención de las ocho hermanas y del señor Capellán en el pasado mes de Abril, y á gastos ocasionados en la manutención de los acogidos en dicho establecimiento durante la primera y segunda quincena de Abril, y varias cuentas de Beneficencia, Fomento y Policía rural.

Castro del Río

Lucha sangrienta

Hallábanse en el partido Cruz del Chocotadero trabajando en las faenas campestres Benito Pulido Alvar, domiciliado en la calle Arroyuelos, número 14, y Manuel Ambrosio Zamora, con domicilio en la calle Córdoba, ambos cuchillados, y cuestionando sobre el trabajo que estaban efectuado, de las palabras vinieron á las manos y dió el Benito al Ambrosio tan tremenda puñalada en el vientre, que le hizo arrojar los intestinos.

Dado pues, el sistema de distribución implantado, no puede faltar en modo alguno harina á la provincia y de ello se preocupa en primer lugar el gobernador civil.

En suma, lo que se está haciendo por órdenes del ministerio del ramo, secundadas por el señor Gobernador y funcionarios á sus órdenes, es traer trigo á la provincia de Córdoba para ser en ella moliturado y proveer de harinas al Sur de España, convirtiéndose así nuestra provincia en un centro de distribución importantísimo en estas circunstancias, dando con ello facilidades á Andalucía toda y á nuestros fabricantes un acrecentamiento de trabajo que redundará en beneficio de la clase obrera.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

En resumen, lo que se está haciendo es reciclar el trigo que nos llega de África y de Asia, y que es de gran calidad y cantidad.

# POR TELÉGRAFO Y TÉLEFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## LOTERIA NACIONAL

Madrid 21 (varias horas).

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, habiendo sido premiados los números siguientes:

Con 150,000 pesetas

**405.**, Madrid-Salamanca.

Con 70,000 pesetas:

**1.275.**, Madrid-Valencia.

Con 30,000 pesetas:

**18.459.**, Oviedo-Sevilla.

Con 2,500 pesetas:

4.287, Barcelona-Sevilla; 23.760, Barcelona-Alicante; 6.567, Lucena (Córdoba)-Zaragoza; 9.777, Barcelona-Valencia; 17.038, Alora-Algeciras;

18.637, Madrid; 16.542, Madrid-Alcázar; 13.542, Santiago-Madrid; 12.873,

Madrid; 13.558, Oviedo-Valencia;

5.514, Vitoria-Barcelona; 10.020,

Jaén-Ciudadela.

Tienen aproximación de 2.000 pesetas el anterior y posterior al gordo, de 1.600 el idem idem al segundo y de 1.190 el idem idem al tercero.

Con 500 pesetas

están premiados los números de las cárdenas de los tres premios mayores y además los siguientes:

DECENA Y CENTENA

93 82 91 35 47 195  
317 050 650 705 883 787 316  
824 871 449 962 402 516 938  
748 480 854 881 723 465 320  
616 307 977 620 809 882 804  
530 618 929

MIL

142 748 988 767 122 724 218  
789 074 594 661 455 562 367  
958 643 705 830 646 493 557  
855 878 663 217 542 778 765  
311 237 666 150 651 649 234

DOS MIL

259 200 571 612 606 685 836  
391 620 891 255 761 624 607  
730 497 275 655 136 208 747  
661 916 107 153 131 767 866  
827 980 490 620 490 632 404  
689 851 909 939

TRES MIL

804 900 633 358 742 528 132  
736 529 875 366 082 273 291  
482 385 015 870 070 817 541  
919 972 252 446 563 753 798  
722 259 666 636 896 209 166

DIECISEIS MIL

669 925 517 463 002 541 945  
030 874 101 727 701 190

CUATRO MIL

016 757 142 367 874 246 342  
271 677 857 152 928 186 049  
134 867 298 369 382 635 413  
802 828 613 421 927 096 479  
653 961 683 13

CINCO MIL

765 781 923 112 044 621 240  
315 733 463 124 527 535 976  
616 007 153 266 463 124 527  
535 976 616 155 266 317 156

SEIS MIL

997 170 083 981 885 628 701  
152 179 561 260 528 388 123  
210

SIETE MIL

377 614 464 911 538 184 827  
265 566 264 824 727 956 921  
124 433 072 162 615 000 672  
651 894 529 780 599 032 505  
115 343 667 824 995 260 116

OCHO MIL

458 979 928 774 449 163 866  
388 602

VEINTE Y DOS MIL

279 563 540 083 350 512 931  
905 911 305 808 855 236 081  
849 111 479 036 591 020 431  
576 501 918 332 445 158 542  
227 922 325 461

VEINTE Y TRES MIL

630 506 973 720 133 129 999  
552 874 177 178 198 772 778  
614 419 089 321 578 445 526  
182 981

VEINTIUN MIL

498 468 678 382 731 583 998  
956 714 928 078 577 614 871  
142 213 829 818 489 513 390  
247 256 151 921 115 261 207  
621 365 873 506 688 026 683

VEINTE Y DOS MIL

920 002 832 079 968 015 595  
719 085 011 441 524 655 549  
257 918 384 187 288 647 699  
898 216 843 025 455 448 880  
660 460 672 277 161 186

VEINTE Y TRES MIL

El ministro de Instrucción Pública nos ha dicho que es completamente inexacta la información que hoy publica un periódico afirmando que él regresó a Madrid precipitadamente. Eso son manejos políticos. He venido terminado mi cometido, que se reducía al acto de ayer, para poner hoy a la firma del Monarca el decreto sobre autonomía universitaria, cuyo texto está copiándose ahora.

Sus hijos los Condes de Casa Padilla; su nieta, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encienden su alma a Dios Nuestro Señor.

XXII ANIVERSARIO DE LA M. I. SEÑORA

Doña Francisca de Paula Diaz de Morales y Pérez

De Barrada

Que falleció el día 22 de Mayo de 1897

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

F. I. P. A.

Las misas que se celebran el 22 del corriente en la parroquia de San Andrés, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados, así como la Misa aniversario que se diga el mismo día en la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Jenil, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos los Condes de Casa Padilla; su nieta, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encienden su alma a Dios Nuestro Señor.

CASANIA DENTISTA

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopeda de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor y residiendo a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el delfín ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregnan, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Audiad siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, sólo y únicamente el sábado día 24 de Mayo.—Notas: Estará también en Enza el día 23, en el Hotel Conde;

en Andújar el día 25, en el Hotel La Española; en Jaén el día 26, en el Hotel La Rosario, y en Lucena el día 27, en el Hotel La Suiza; donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18, Ossa Torrent.

ADVERTENCIAS: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otras anuncios, que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con este reputada casa y para evitarlo, repito pues, que todo mundo que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es nécesario en nada ni para nada ésta tan acostumbrada casa Torrent, nombre registrado.

## De Abastos

El señor Maestre nos ha dicho que ha zarpare de las Palmas un barco conduciendo trigo argentino para Algeciras.

Se va normalizando la importación de carbón inglés apesar de la escasez de barcos.

En 1918 solo se importaron 467.459 toneladas de hulla y 60.557 de cok.

En 1917 se importaron 1.167.258 toneladas. En 1916, 2.151.290.

En Noviembre de 1918 se importaron 20.196 toneladas de hulla, en Marzo actual 74.000 y en Abril último 19.000 de hulla, 1.276 de cok y 683 de briquetas.

El Gobierno se preocupa de la restricción del trabajo en las minas.

Monárquicos antes que políticos

El duque de Bivona, en vista del acuerdo tomado por los liberales monárquicos, yendo del brazo con los enemigos del Rey, ha acordado separarse de las filas de García Prieto, en las que venía militando.

Se dice que el duque de Montellano seguirá el mismo derrotero.

Se habla de que en determinadas esferas la inconcebible actitud de los expresidentes del Consejo y de los otros monárquicos jefes de grupo, ha producido verdadera indignación y más aún que se atrevan a calificar de facciosas unas Cortes que están legitimamente convocadas.

Se añade que el duque de Bivona y el de Montellano tendrán muchos seguidores, no solo entre los diputados y senadores liberales sino en el estado llano del partido.

Ahora es la hora de determinar quienes son políticos de ideas y quienes de presupuestos, quienes son monárquicos solo de nombre y quienes en la Monarquía solo buscaron medios personales.

## Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Pasando a la segunda reserva al general de división señor Centaño.

Ascendiendo a general de la escala de reserva al coronel de infantería don Benito Ruiz Sáinz y al de caballería Muñoz Santiago.

Concediendo al coronel de infantería D. Pablo Valero, el mando del regimiento de Guadalajara, al idem don Jenaro Sanz Félix Villaibar el de Luanche; idem a don Casimiro Bona, la zona de Vitoria; idem a don Rafael Roig, de Málaga; idem a don Antonio Muriel, la de Huelva.

Nombrando a don Manuel Burguete, gobernador militar de Teruel; idem a don Emilio Moreno Olmedo, gobernador militar de Soria; idem al coronel de artillería don Camilo Valdés, director de la Maestranza de Barcelona; idem a don Enrique Fernández, para mandar el 13 regimiento de artillería ligera; idem a don José Fernández, director del parque de la Coruña; idem a don Luis Chacón, para mandar el sexto ligero, idem al señor Fernández Flores, el noveno, idem a don Antonio Flores, la comandancia del Ferrol; idem a don Francisco Castillo, el tercer regimiento, idem al teniente coronel don Félix Rodes el primer depósito de reserva y a don Antonio Ordóñez, el once.

Disponiendo que el señor Ortega Morejón se encargue de la administración general de los bienes de don Antonio de Orleans y Borbón, mientras dure el estado de incapacidad del Estado.

Fijando como mínimo el sueldo de 1.500 pesetas en los empleados subalternos del Estado y como máximo el de 4.000. Se refiere a los subalternos de administración civil del Estado.

Una disposición relativa a los médicos que han de embarcar a falta de los propios de la marina civil en los barcos que han de cumplir este requisito.

Plantilla de funcionarios de Hacienda.

Idem global de funcionarios de Aduanas.

Disponiendo que el secretario del gobierno civil de Albacete Sr. Fernández Rey, pase al gobierno civil de Valladolid con el mismo cargo.

Declarando que las entidades o particulares que deseen adquirir un trozo de carretera lo soliciten con todo de-

## Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

## D. Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería,

## D. Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en Junio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 8 a 5) ó en sus Secciones.

Lucena . . . Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Jenil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro . . . Teniente D. Miguel Muñoz Gómez.—Estrella, 3.

Belmes . . . Teniente D. Juan Machado Martínez—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa . . . Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 48.

Baena . . . Teniente D. Argimiro Campos Luena.—Amador de los Ríos, 93.

Pozoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barro

